

CONSIDERANDO

Que la **COMPANIA DE TRANSPORTES "TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL S.A"**, conmemora el **TRIGÉSIMO SEPTIMO ANIVERSARIO** de vida institucional y de servicio en la *transportación nacional;*

Que es necesario exaltar el trabajo de organización y liderazgo desarrollado por la institución como parte fundamental del desarrollo de la provincia y el país;

Que es deber del Congreso Nacional, seno de la representación política del país, estimular la labor de servicio desplegada por esta organización en la *transportación nacional e internacional;* y,

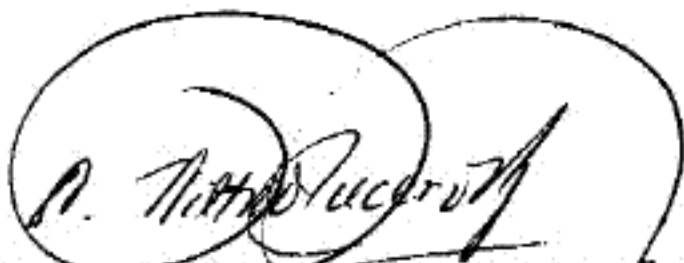
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales.

ACUERDA

Felicitar a la **COMPANIA DE TRANSPORTES "TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL S.A"**, a su Directiva y Socios, en su **XXXVII ANIVERSARIO** de fundación al servicio de la colectividad.

El señor doctor **HUGO IBARRA PARRA**, Legislador por la provincia de Pichincha, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el Pabellón Institucional con la **Medalla al Mérito Empresarial "Dr. Vicente Rocafuerte"**, y entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo al señor **GALO CADENA ORTIZ**, Gerente General de la Compañía "Trans Esmeraldas Internacional S.A" en el acto especial que con este motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil seis.



DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE



DR. JOHN ARGUDO PESÁNTEZ
SECRETARIO GENERAL